

Lujuria y astrología: Los comportamientos sexuales fuera de la norma en el *Libro conplido de los judizios de las estrellas*

Edgar Vargas Oledo

(El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México)

Desde el primer vistazo a las estrellas, el cielo ha fascinado al ser humano; Ovidio lo reconoce en su primer libro de las *Metamorfosis*, donde señala esa habilidad de mirar a las alturas como una característica propia de la naturaleza humana: “Mientras los demás animales van con el estómago hacia el suelo mirando hacia la tierra, [el creador] le dio al hombre un rostro elevado y le ha mandado mirar el cielo y levantar su mirada hacia las estrellas.”¹ La idea y la fascinación continuaron hilándose a lo largo de los siglos y, en sus magnas *Etimologías*, el propio Isidoro las reafirma al derivar el vocablo griego ἄνθρωπος de una raíz que indica la posibilidad de observar el cielo: “Ahora bien, los griegos llamaron al hombre ἄνθρωπον, porque mira a las alturas erguido desde el suelo para contemplar a su creador.”²

Pero esa sorpresa no se detiene en una mera contemplación, sino que se arraiga aún más en una interpretación de esos cielos que dan hogar a las estrellas: siguiendo la tradición astrológica, Manilio reconoce que el hombre habrá de fijarse en el cielo bajo el que ha nacido para comprender no sólo el tiempo y el mundo que lo rodea, sino también para asir y descifrar su propio destino: “El destino gobierna el mundo; todo está fijo por una ley y esas largas épocas están ya marcadas por eventos bien establecidos. Al nacer, ya hemos muerto: el final depende de su origen”.³

En este sentido, la relación que mantienen los astros con el ámbito cultural va más allá del establecimiento de un calendario para regir el mundo religioso y natural. En la Antigüedad y la Edad Media, la astrología/astronomía –porque para la época no existe una diferencia clara entre ambas–⁴ ofrece una lectura clara de los hechos humanos, no sólo porque

¹ “Pronaque cum spectant animalia cetera terram / os homini sublimē dedit caleumque videre iussit/ et erectos ad sidera tollere vultus” (Ov. *Met.* I, 84).

² “Graeci autem hominem ἄνθρωπον apellaverunt, eo quod sursum spectet sublevatus ab humo ad contemplatiōem artificis sui.” (Isid., *Etym.*, XI. 1, 5).

³ “Fata regunt orbem, certa stant omnia lege/ Longaque per certos signantur tempora casus./ Nascentes morimur, finisque ab origine pendet.” (Manil., IV, 13-16)

⁴ La división entre astrología y astronomía no resulta constante a lo largo de la historia de estas disciplinas, ni en la Antigüedad ni durante la Edad Media (Stuckhard, 21). De forma muy general, actualmente separamos en dos ramas bien definidas los estudios que abordan el firmamento: aquellos que se detienen en los cálculos de las revoluciones celestes y que nos ayudan a establecer el tiempo (astronomía), y los que observan en la lectura de los astros una influencia patente en el mundo, tanto en la naturaleza, como en el cuerpo y destino del hombre (astrología). Sin embargo, esta forma de comprender los cielos resulta ajena a la época medieval. En un primer acercamiento, se puede afirmar que, para los siglos medievales existía, por un lado, una *astrología natural*, vinculada con la astronomía como se comprende en el s. XXI en su carácter meteorológico, pero que desarrollaba también el estudio de los influjos supralunares sobre el mundo, bajo el principio hermético “Quod est superius est sicut quod inferius” (“Lo que está arriba es como lo que está abajo”); esta forma de estudio se vinculaba principalmente con la teoría de los humores, la medicina y la comprensión de las actitudes humanas. Por otra parte, se tenía clasificada otra rama que constaba de la adivinación, la llamada *astrología judiciaria*, rechazada por atentar contra la providencia divina y el libro albedrío, contra la que los autores cristianos estarán constantemente en contra, y sobre la cual Ficino escribirá su famoso tratado *Adversus astrologiam divinatricem*.

observarlos forma parte de la naturaleza más propia del hombre, sino porque esos mismos cuerpos celestiales influyen y gobiernan sobre los comportamientos en el mundo. En Roma, por ejemplo, esta circunstancia dejó correr tantos ríos de tinta, que el arte de leer el cielo se convirtió en la más perfeccionada de las disciplinas adivinatorias (Martos 2015, 313); de la misma manera, su influencia se tornó tan profunda en los estratos políticos y populares del pueblo romano, que en el siglo primero se ordenó seis veces la expulsión de los astrólogos de Roma e Italia, debido a que sus predicciones ejercían una presión importante en las revueltas ciudadanas y en la agitación política del estado (Tester, 68-69).

Durante la Edad Media, esta influencia pervivió a pesar de los muchos ataques a la disciplina de los astros,⁵ pero no será hasta la introducción de los compendios astrológicos árabes, ya traducciones, ya obras originales, que se vuelva a reactivar el interés profundo de esta disciplina. Esta circunstancia ocurre precisamente en la península ibérica, bajo el cuidado del *scriptorium* alfonsí en el s. XIII, que elaboró un sistema complejo de conocimientos hilvanado por medio de una prosa literaria en castellano. A partir de un interés por los temas astrológicos y una redacción cuidadosa en las traducciones u obras originales, los tratados traducidos o adaptados por Alfonso X resultaron fundamentales para la configuración de una astrología literaria en Occidente. Por ejemplo, el *Libro conplido en los judizios de las estrellas*, texto que forma parte del repertorio alfonsí, fue traducido posteriormente al latín a partir de la versión castellana y se difundió a lo largo de Europa en los siglos posteriores.⁶

Bajo esta perspectiva, resulta patente que el interés por la lectura de los cielos ha sido una actividad constante a lo largo de los siglos. Con todo, el estudio de sus tratados y su vinculación con la literatura aún nos ofrecen muchas áreas por explorar. En este trabajo me propongo profundizar en una de ellas: mostrar cómo el estudio de la astrología medieval hispánica y sus tratados nos brindan un vistazo más allá del conocimiento “científico”, estudiado profusamente por autores como Samsó (2007, 2008), o de sus líneas en relación con el arte, como han estudiado ampliamente Frix Saxl (2007) o Laura Fernández (2021), o

Ahora bien, mientras que esta división expone la manera general de considerar los estudios astrológicos, durante la época que nos interesa, el tiempo de Alfonso X, no existía esta separación y ambas ramas se comprenden como una sola disciplina.

⁵ A pesar de que el arte astrológico/astronómico formaba parte del currículum de las artes liberales, el estudio de esta disciplina pocas veces se desarrolló de manera profunda. Tal como menciona Jim Tester, su mención continúa apareciendo dentro del *quadrivium*, pero “su contenido era casi por completo lo que llamaríamos astronómico” (Tester, 130). No será hasta los siglos de la introducción de los tratados árabes en Europa por vía de al-Ándalus en la península ibérica o de Sicilia con los Hohenstaufen (s. XI-XII), que se reactivará un estudio profundo del arte de la lectura de los cielos. Asimismo, este olvido de la astrología pudo verse consolidado por el rechazo categórico de los autores cristianos, como san Agustín, que encontraban en ella un conocimiento falso y engañoso que atentaba categóricamente contra el libre albedrío que Dios les había otorgado a los hombres. Un resumen sobre esta circunstancia, vinculado con la literatura hispánica, puede encontrarse en la obra de Vicente García sobre la literatura y la astrología en la Hispania medieval (43-73).

⁶ Se tiene noticia certera de dos traducciones latinas realizadas a partir del texto hispánico. De la primera, elaborado por Alvarus Ovetensis (s. XIII), se conservan el manuscrito J-II-17 que “contiene la traducción completa de todas las ocho partes de la versión castellana del *Libro conplido*”, y el “manuscrito *Palat. Lat.* 1370 de la Biblioteca Apostólica Vaticana, fol. 65ss.”, en el que se ha transmitido “hasta el cuarto capítulo de la Parte Primera de la obra” (Hilty 2011, 287-288). La segunda versión fue elaborada por Aegidius de Thebaldis y Petrus de Regio, dos italianos que formaban parte del *aula imperialis* del Rey Sabio. Esta versión se “conserva en docenas de manuscritos por toda Europa y de ella se publicaron seis incunables en Venecia y en Basilea” (Hilty 2011, 289).

de sus relaciones con los textos semíticos y sus fuentes, como han explorado Samsó (1981), Juan Vernet (1981, 1983) o Fernández (2013).

Los escritos astrológicos involucran literatura y pueden ofrecernos las pistas para comprender episodios en otras obras, o para visibilizar comportamientos o actitudes sociales durante una época en específico. Para mostrar estas vertientes, me centraré en la relación que los astros muestran con la lujuria, con las actividades afectivas fuera del matrimonio, y la forma en que estos tratados exploran estas predicciones a manera de narraciones. El texto que me servirá para llevar a cabo esta explicación será el mencionado *Libro conplido en los judizios de las estrellas*, traducción alfonsí de la obra árabe *Kitāb al-bāri' fi akhām an-nujūm* de Abu Ali ibn ar-Rigal, conocido en las fuentes cristianas como Abenrangel.

I. La lujuria y la astrología: conceptos generales

El interés que levantó indagar en la relación entre los astros y los comportamientos sexuales de los hombres se comprueba desde los primeros tratados astrológicos de gran envergadura, como la obra griega de Ptolomeo (s. II d.C.), el *Tetrabiblos*, o la obra del latino Fírmico Materno (s. IV), *Mathesis*. Así, mientras que para el primero explicar los engranajes celestiales que promueven la lujuria en el ser humano resulta una exposición importante (Libro III y VII), para el autor romano del s. IV parece tornarse realmente en una obsesión, como permiten comprobar sus reiteradas explicaciones a cada una de las inclinaciones sexuales que promueven los astros en mujeres y hombres (Macías, 244). La preocupación del influjo de los cuerpos celestiales en esta ámbito resultaba mucho más urgente para la clientela de los astrólogos que aquellas interacciones con “las del alma intelectual”; tal como menciona Boiché-Lecrercq en *L'astrologie grecque*, “les maladies intellectuelles, qui sont toujours des exceptions, intéressent moins la clientèle des astrologues que les maladies passionnelles. Celles-ci se ramènent toutes, pour nos moralistes, á des perversions de l'instinct sexuel, par excès ou par défaut” (435).

Ahora bien, estas mismas preocupaciones pervivieron también en los tratados árabes que llegaron al mundo hispánico y europeo, e incluso la búsqueda de explicaciones para la lujuria, o la precisión de los astros para exponer alguna infidelidad, se tornó cada vez más explícita, al punto que Guido Bonatti (s. XIII), autor de una de las obras más ambiciosas sobre astrología, los *de Astronomia Tractatus decem*, “was determined to establish by looking at the stars exactly how far toward final penetration by the male the woman had progressed; while the Arabs gave indication of how one could make judgments, he worked out the full details on his own” (Lemay, 130). Es precisamente en esta línea donde se inscriben varios capítulos de la segunda parte del mencionado *Libro conplido de los judizios*, como el capítulo XXXIV del libro segundo, que “fabla en la demanda si barate con mugier esta noche o non, o ssi baratatare a la noche o non” o el XVIII, que habla “en saber de la mugier, si ama a alguno o alguno si ama a ella” (*Libro conplido*, 80-81). Pero antes de entrar en el análisis y comprensión de estos episodios, vale la pena tener en cuenta los elementos generales que rigen las predicciones astrológicas en estas obras. De manera muy resumida, resulta fundamental tener a manos los siguientes principios:

- 1) **Zodiaco y *stellae vagae* (planetas y luminarias):** El elemento primordial en la lectura del cielo está vinculado con el hecho de que la vida humana está cifrada en un mapa marcado por el Zodiaco (las doce constelaciones que recorre el Sol en un año), y la posición de las 7 *stellae vagae* (Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno). Mientras que el zodiaco sería el contexto de una vida, las *stellae vagae*

vendrían a ser los actores de la misma. Asimismo, existen diferentes correspondencias entre estos cuerpos celestes y las constelaciones: los planetas tienen domicilios principales en las constelaciones, así como lugares de exaltación y depresión, que potencian o disminuyen los influjos que ejercen sobre el mundo. De esta manera, Mercurio, por ejemplo, tiene dos domicilios, Virgo y Géminis, su exaltación en Virgo y su depresión en Piscis. Venus, por otra parte, poseerá también dos domicilios, Tauro y Libra, mientras que su exaltación será en Piscis y su depresión en Virgo. En realidad, todos los planetas poseerán dos domicilios y sólo el Sol y la Luna detentarán uno, Leo y Cáncer respectivamente.⁷

- 2) **El género, signos diurnos y nocturnos:** Cada uno de los signos, así como los planetas, poseen un género. Estas clasificaciones resultan fundamentales, debido a que en muchas ocasiones dependerá de la disposición de los signos masculinos y femeninos que se verifique el desarrollo de comportamientos específicos en el ámbito sexual de los seres humanos. El orden del género de los signos se compone de manera intercalada. De esta manera, Aries será masculino; Tauro, femenino; Géminis, masculino; Cáncer, femenino, y se mantendrá este orden hasta Piscis (Ptolomeo, *Tetrabiblos*, I, 13). Ahora bien, en cuanto a los planetas, la Luna y Venus se consideran femeninos, mientras que Marte, el Sol, Júpiter y Saturno se establecen como masculinos; Mercurio, por otra parte, participa de ambos géneros (Ptolomeo, *Tetrabiblos*, I, 6). Así mismo, los signos zodiacales se dividirán entre diurnos y nocturnos: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Acuario y Piscis serán nocturnos, mientras que Leo, Virgo, Libra, Escorpio, Sagitario y Capricornio se clasificarán como diurnos. Esta situación resulta también de vital importancia para la lectura de los cielos, pues los influjos de las constelaciones resultarán más intensos si se encuentran en su momento del día. De este modo, Tauro, por ejemplo, ejercerá mayores influjos durante el cielo nocturno, mientras que durante el día no será tan eficaz.
- 3) **Ángulos importantes en el mapa estelar:** Ahora bien, en la lectura del cielo existen cuatro puntos fundamentales a tener en consideración. El de mayor repercusión será el ascendente, que refiere al horizonte; en contraparte, se encuentra el descendente, que será el punto donde se ponen los astros. Por otra parte, existe el *summum caeli*, el punto más alto del cielo, y el *immum caeli*, el lugar más bajo. Si colocásemos grados a cada uno de ellos en la circunferencia de la castra astral, el ascendente se posicionaría en los 0°; el *summum caeli*, a los 90°; el descendente, en los 180°; y el *immum caeli*, a los 270°.
- 4) **Los aspectos:** Finalmente, los planetas y constelaciones poseerán relaciones entre sí que dependerán de los grados que los separen o los vinculen. De esta manera, existen conjunciones (0°), oposiciones (180°), sextiles (60°), cuadraturas (90°) o trígonos (120°). Cada uno de estos aspectos tendrá un valor positivo o negativo en los influjos que ejercen sobre el otro planeta y determinará el tipo de fuerza que actuará sobre el individuo.

A partir de estos principios, el astrólogo antiguo o medieval trazaba un mapa del cielo y encontraba en sus relaciones una explicación para los sucesos que ocurrían en el mundo. Ahora bien, existían tres maneras para acercarse a estos planteamientos: si se buscaba

⁷ La explicación lógica de cada domicilio, las exaltaciones y su depresión está bien establecida por Ptolomeo, *Tetrabiblos*, I, 18-20.

un horoscopo natal, es decir, se indagaba sobre los influjos astrales en el momento del nacimiento, se realizaba una exposición sobre las *nativitates*. El tratado de Ptolomeo y el de Fírmico Materno, por ejemplo, desarrollan con amplitud este tipo de interpretaciones, así como las obras árabes y judías que se divulgaron en la península hispánica, como el *Liber nativitatum et revolutionibus eorum* de Abraham ibn Ezra, compuesto alrededor del s. XII,⁸ o el *De iudiciis nativitatum* de Albubather (Abū Bakr al-Ḥasan), escrito en el s. IX, pero traducido hasta el s. XIII a la lengua latina.

Sin embargo, existen otras formas de acercarse a la lectura del cielo: las *electiones* y las *interrogationes*. Mientras que la primera está centrada en buscar en el cielo un momento propicio para llevar a cabo una acción, la segunda se enfoca en dar respuesta a una pregunta en específico. Estos dos ámbitos de lectura se abordan profusamente en los tratados medievales que se tradujeron de las fuentes árabes, como en el *De interrogationibus* del autor árabe Zahel (Sahl ibn Bišr [s. IX]), en el *Astronomie iudicarie principia* de Alchabitius (Abd Al Aziz Al Kabisi [s. X]), o en la traducción alfonsí del siglo XIII del *Libro conplido de los judizios* de Abenrangel (‘Alī b. Abī-l-Riḡāl [s. XI]).

II. La lujuria y los comportamientos sexuales fuera de la norma en los horóscopos natales el *Libro conplido en los judizios*

Con estos elementos claros, vale la pena ahondar en los designios que señalan la lujuria en los individuos de acuerdo con el *Libro conplido*. De principio, de los VIII libros que componen el texto original árabe, la traducción castellana del *scriptorium* alfonsí que ha llegado hasta nosotros cuenta únicamente con V, si bien los restantes III se han encontrado en traducciones latinas o en otros manuscritos dispersos, como expone detenidamente Carmen Ordóñez de Santiago en la edición del VI libro del *Libro conplido de los iudizios*, que ha elaborado como parte de su tesis doctoral (151-163). A pesar de esto, aun con estos V libros, la obra resulta un tratado astrológico muy completo: reúne en la primera parte del libro primero una explicación general de las bases para la lectura de un horósoco astrológico; de la segunda parte del primer libro al tercero se exponen detenidamente lecturas del cielo de acuerdo con la técnica de las *interrogationes*; finalmente, el cuarto y el quinto ofrecen la exposición de las *nativitates*.

Tanto las *interrogationes*, como las *nativitates*, están ordenadas de acuerdo con el sistema de casas astrales, el cual divide el cielo en XII partes fijas que determinan un aspecto en específico en la vida del individuo. Siguiendo el tratado de Albubater (s. X), es posible delimitar cada una de las XII casas con una sola palabra, aunque su exposición suele requerir una explicación más profunda. De acuerdo con el autor árabe, la división sería la siguiente: I. Vida; II. Riqueza; III. Hermanos; IV. Padres; V. Hijos; VI. Enfermedades; VIII. Matrimonios; VIII. Muerte; IX. Viajes; X. Reyes; XI. Amigos; XII. Enemigos.⁹ Para

⁸ El planteamiento de la fecha precisa de su composición resulta espinoso, como ha planteado Shlomo Sela en su artículo sobre la obra (2018). En este artículo, el filólogo explora a profundidad los manuscritos que se conservan para tasar con mayor certeza el año de su escritura por parte del astrólogo y escritor judío *Abraham ibn Ezra*.

⁹ “Primum quod facere oportet in nativitate, est ut accipiamus gradum ascendentis et eius minutum, nec noc gradus aliarum domorum res nati significantium, sicut eius vitam, pecuniam, fratres, parentes, filios, aegritudines, coniugia, mortem, itinera, reges, amicos et inimicos” [“Lo primero que conviene realizar al levantar un horóscopo natal es conocer el grado del ascendente y su minuto, así como los grados de las restantes casas que establecen los aspectos de la vida de la persona que ha nacido: su vida, riqueza, hermanos, padres, hijos, enfermedades, matrimonios, muerte, viajes, reyes, amigos y enemigos”] (Albubather: “quid scire oportet

encontrarnos con aquellos elementos celestiales que influyen en los deseos pasionales en el ser humano, resulta fundamental adentrarnos en la séptima casa, que está vinculada desde antiguo con el matrimonio. En el libro V, capítulo V, Abenrangel se avoca precisamente a esta casa y expone con amplitud los elementos que deben interpretarse en una carta astral para conocer tanto la futura fortuna del matrimonio, como el comportamiento e inclinación que seguirá el individuo en su ámbito sexual. De forma general en el *Libro conplido*, los planetas que se posicionan como los de mayor influjo en el aspecto de la lujuria y la pasión física continúan siendo los mismos que se habían planteado en una línea específica de la astrología árabe, es decir, la Luna y Venus.¹⁰ En la opinión de Abenrangel, la posición ideal para disfrutar una vida plena en esta séptima casa se verificará si los astros antes mencionados se encuentran ordenados bajo una disposición afortunada:

Cata en el pleyto del casamiento el signo de la .VIIa casa e su sennor e las planetas que fueren en la .VIIa casa e la Luna e Venus e la parte del casamiento e su sennor, e si fallares todos estos significadores o los mas d'ellos o qual quier d'ellos que ouiere mayor testimonio en la figura en los angulos e saluos de las infortunas e de la retrogradacion e de la quemazon e llegando al sennor del ascendente, significa auentura e bien e ganancia en pleyto de casamiento, que el nacido amara a las mugieres e seguir-las-a. Mas si el sennor de la .VIIa casa fuere llegando al sennor del ascendente, significa que las mugieres amaran a quel ancido e seguir-l'an. (*Libro conplido*, 229)

Independientemente de las especificaciones astrológicas que se plantean en el texto, resulta claro que el orden favorable en el cielo implica un buen matrimonio, y que la diferencia importante radica únicamente en si será el varón quien siga a las mujeres o si serán ellas quienes sientan una fuerte atracción hacia él. Esta primera lectura será la base para determinar qué disposiciones en el cielo provocarán desaveniencias para los hombres, es decir, los desajustes en el cielo que implican desajustes en el comportamiento de los individuos, pues, como menciona la famosa tabla smaragdina de Hermes Trismegisto: “Quod est superius est sicut quod inferius”.¹¹

Por ejemplo, un intercambio en la posición de las casas (domicilios) entre los planetas implica también un desequilibrio en el curso de la vida amorosa del individuo: “Quando fuere Venus en casa de Mars e Mars en casa de Venus, significa que aquel nacido sera fornaguero

eum, qui nativitatum iudicia constituere vult”).

¹⁰ Alrededor del siglo X, se tiene constancia de un comentario griego a la obra de Ptolomeo, el *Περὶ τῶν ζῳδίων τῶν δηλούντων τὰς ἐρωτικὰς ἐπιθυμίας*, que se detiene, como especifica su nombre, en los signos que indican los deseos amorosos. Si bien los primeros párrafos del breve texto remontan su origen en un capítulo del famoso tratado *Introducción a la Astrología* del autor árabe Abumasar (s. IX), no se tiene certeza de la procedencia de los partes restantes. Con todo, el comentario plantea la importancia de observar principalmente la posición de la Luna, además de prestar atención al lugar en que se encuentran Venus y Marte (en menor medida también la posición del Sol), y la situación de los signos zodiacales a los que clasifica como licenciosos (Aries, Tauro, Leo, Capricornio, Piscis; y con mejor influjo amoroso, Libra y Sagitario). El tratado ha sido estudiado de manera profunda por Raúl Caballero Sánchez, quien, además, ha hecho una edición crítica del texto griego (2018).

¹¹ *Verum sine mendacio, certum et verissimum: / quod est inferius est sicut quod est superius, / et quod est superius est sicut quod est inferius* [Es verdad sin mentira, es la certeza y la mayor verdad que lo que está abajo es como lo que está arriba y lo que está arriba es como lo que está abajo]. Se especula que este texto proviene de los originales griegos y árabes de la tradición hermética; si bien el texto que se conserva se remonta a una traducción del siglo XII (Atwood, 7).

manifesta mient e desuergonçada, e que verna a afruentas por pleyto de mugieres” (*Libro conplido*, 230). Este comportamiento procede de un desorden en el cielo; si Venus se encontrase en Aries o Escorpión, y Marte en Tauro o Libra, entonces el sujeto estaría ligado a seguir una vida “fornaguera” (lujuriosa)¹² y desvergonzada. Estos mismos cambios se verifican con el cambio de casas con otros planetas, como es el caso de Saturno y Mercurio, cuyas tradiciones astrológicas en el ámbito sexual suelen colocarlos como planetas desventurados:

Quando fuere Venus en casa de Saturno e Saturno en casa de Venus, significa que el nacido aborrecera las mugieres e amara los maslos.

E quando fuere Venus en casa de Mercurio e Mercurio en casa de Venus, significa que aquel nacido otrossi amara los moços e dexara las mugieres e non aura cuedad d’ellas. E quando fuere Venus en signo masculino significa otrossi que aquel nacido amara los moços e aborreçra las mugieres (*Libro conplido*, 230)

En el estudio de los astros, la homosexualidad resulta una preocupación constante cuando se ahonda en el ámbito sexual del individuo.¹³ Saturno suele ejercer un influjo importante precisamente por tipificarse como el planeta melancólico y el de movimiento más lento en el firmamento, de modo que una posición desfavorable en una carta astral implicará un cambio contra la posición ideal de los astros y desarrollará comportamientos en contra del matrimonio, como el hecho de aborrecer a las mujeres y amar a los hombres. Asimismo, Mercurio, por compartir ambos géneros, tiende a determinar también este tipo de inclinaciones. Observamos del mismo modo que la posición de Venus en signos masculinos implica una posición ajena a la propia naturaleza del planeta, que es femenino, y, por tanto, este posicionamiento desfavorable se verifica como un cambio en las inclinaciones del sujeto. Sobre este mismo tema, existen otras disposiciones que involucran de nuevo cuenta la posición de Mercurio, pero también el lugar en que se encuentra el Sol:

E si fuere la parte del casamiento ayuntada con Mercurio en angulo e en signo maslo, el nacido sera sodomitico. E si Mercurio catare a la parte e la parte seyendo en signo masculino, otrossi signifca aquello mismo. E si la catare Mercurio, e ella en signo femenino, el nacido querra mucho trebeiar con las mugieres e iogara con ellas e fazer-s’a con ellas. (*Libro conplido*, 232)

¹² Este vocablo aparece en la traducción castellana de *Poridat de poridades* junto con el adjetivo bebedor; en el vocabulario final de la obra, Hugo Bizarri se decanta por el significado que procede del vocablo *fornacarius*, cuya palabra base consistiría en el sustantivo *fornax* (horno). Se trata, en efecto, de una forma de nombrar a una persona que apetece mucho la comida y está constantemente cerca del horno (*Secreto de los secretos*, 320). Sin embargo, me parece que, en este contexto, la palabra habría de vincularse más bien con una vida licenciosa, y probablemente emparente su origen con el adjetivo *fornicarius*, más que con el vocablo latino *fornacarius*, debido a que en todos estos pasajes del *Libro conplido* no se hace ninguna referencia a la comida. Así mismo, el vocablo se cita de esa misma manera en el diccionario de Corominas en el tomo 3 CE-F (s. v. “Furnia”, 980).

¹³ El autor latino Fírmico Materno resulta un ejemplo claro de cómo los astrólogos buscan una respuesta a esta interrogante en la lectura de una carta astral en las *nativitates*. Sobre el tema han profundizado Juan Francisco Martos Montiel (2015), Cristóbal Macías Villalobos (2006) o Esteban Calderón Dora (2014), quienes exponen casos específicos tanto en el escritor romano como en Ptolomeo, y señalan la tendencia moralizante que añaden estos autores durante sus explicaciones.

E quando fuere el ascendente Leon e el Sol e Venus abos en el e la nacencia diurno, significa que el nacido sera sodomitico (*Libro conplido*, 232)

En el primer ejemplo, se involucran la posición de Mercurio en un ángulo importante (el *immum caeli*, el *summum caeli*, el ascendente o el descendente) y en un signo masculino para determinar de nueva cuenta la inclinación sexual. Con todo, su posición en un signo femenino tampoco se torna favorable hacia el matrimonio, pues lo coloca en una avidez por el sexo opuesto. De esta manera, esta inestabilidad de Mercurio al compartir ámbos géneros deriva en una actitud disipada de la sexualidad, si seguimos los estándares de un buen matrimonio marcado por los astros.

Por otra parte, en el segundo fragmento, la profunda influencia de lo masculino en Venus en la carta astral conlleva también un comportamiento “sodomítico”, cuando este planeta se encuentra en conjunción con el Sol, planeta masculino, en el momento en que se mantiene en su domicilio masculino, Leo, durante su momento de mayor influjo, el día. Esta fuerza masculina deriva, de acuerdo con el tratado de Abenrangel, en una exacerbación de este influjo y termina por llevar al varón a desear una relación con su propio sexo y seguir un comportamiento que clasifica como sodomita. Ahora bien, hasta ahora las exposiciones muestran lo que ocurrirá con los deseos por parte de los hombres, pero existen también disposiciones que favorecen la homosexualidad en las mujeres:

Quando fuere el sennor de la .VIIa casa infortunado en alguno de los angulos, significa que aquel nacido sera sodomita. E si atal fuere en nacencia de mugier, significa que aquella mugier fodera a las otras. (*Libro conplido*, 232)

E si la Luna fuere en esta casa en nacencia de mugier, e y fuere en signo maslo, e el Sol o Venus catando-la otrossi de signos maslos, significa que aquella mugier fodera a las otras.” (*Libro conplido*, 231)

Siguiendo la primera exposición, el señor de la séptima casa será el planeta regente de la constelación que se encuentre en esa posición. Es decir, si en la séptima casa se encontrase Aries, Marte vendría a ser el señor de la séptima casa, pues es quien gobierna el signo del carnero. Ahora bien, es necesario saber si el planeta se encuentra en uno de los cuatro ángulos de la carta astral y si en esa disposición sus influjos se ven infortunados. De cumplirse estas reglas, el nacido será “sodomita”, pero, si la carta astral fuese la de una mujer, entonces se despertará una atracción homosexual y “fodera a las otras”. De nueva cuenta, estos ángulos juegan un rol fundamental para determinar los comportamientos de los seres humanos, pues potencian los influjos de los planetas allí posicionados. Por otra parte, en este pasaje se puede observar que estas inclinaciones se ven favorecidas por una posición “infortunada”, lo que implicaría un juicio de opinión sobre esta situación. La mala disposición de los astros perturba el orden “natural” de la vida en el matrimonio y los presagios astrales muestran más la opinión de la sociedad que los datos duros que expresa el cielo.

En el segundo ejemplo, la relación desfavorable se verifica entre la Luna, el Sol y Venus; la Luna habrá de estar en esta séptima casa bajo el resguardo de un signo masculino, como Aries, Géminis o Acuario, por ejemplo, lo que disminuiría el influjo femenino del propio astro. Del mismo modo, Venus, el otro planeta femenino, estaría posicionado en otro signo masculino, mientras el Sol detentaría un mayor influjo al encontrarse en un signo que se

corresponde con su género masculino. Si los tres planetas confabulan en una relación de grados significativa, entonces se verifica la inclinación homosexual en la mujer, de acuerdo con el tratado de Abenrangel. De nueva cuenta, se presenta un influjo exacerbado de la masculinidad que provoca un cambio en el individuo; una vez más, los cielos detentan las ideas de los astrólogos, y los planetas se tornan símbolos para expresar la opinión de la sociedad. Ahora bien, además de estas inclinaciones, existen otros comportamientos que los astros generan y que el autor considera como “suzios”, “malos” o que implican situaciones involucradas con el incesto:

Quando fuere Venus ayuntada de cuerpo a Mars o en su quadratura o en su opposito, significa que aquel nacido fara fornicios malos e feos. (*Libro conplido*, 230)

E quando la Luna fuere en esta casa, significa que el nacido amara andar fuera de su logar e de su conpanna. E si y fuere ayuntados con ella el Sol o Venus o la cataren de opposicion, e la Luna fuere en signo femenino, significa que sera de suzios fornicios o quiça casara con dos hermanas. (*Libro conplido*, 231)

E quando fueren Venus e Saturno ambos en el ascendente, seyendo el signo casa de alguno d’ellos, significa que aquel nacido baratara con sus fijos e con sus hermanas. (*Libro conplido*, 232)

Será en estos pasajes donde el autor utilizará adjetivos que muestran una opinión más patente sobre los influjos que los astros ejercen sobre los individuos. En el primer ejemplo, se verifica la unión de Venus y Marte, los dioses que llevaron a cabo su adulterio a costa del matrimonio de Vulcano (Ov. *Met.* IV, 167-189). Su vinculación en grados de conjunción (ayuntada), oposición (180°) o cuadratura (90°) desarrolla un comportamiento hacia “los fornicios malos y feos”. La historia mítica de los dos dioses se refleja en los astros e influye de forma contraproducente en los hombres, como deja claro el propio Abenrangel con sus palabras.

En el segundo ejemplo, de nueva cuenta la Luna y Venus poseen un rol fundamental, al ser los dos únicos planetas femeninos en el cielo. Si la Luna se encontrase en esta séptima casa con un signo femenino, y en ella estuviesen el Sol o Venus, o si mantuvieran una relación de 180° (oposición) con la Luna, de nueva cuenta se levantarían los influjos necesarios para producir en el ánimo del hombre los “suzios fornicios”. Se trata, en efecto, de una sobre exposición de los influjos femeninos de los planetas sobre la carta astral del individuo. Con esto, la traducción plantea una vez más cómo el influjo excesivo de uno de los géneros desarrolla comportamientos sexuales que salen de la norma del matrimonio. Asimismo, precisamente por la presencia e interacción de la Luna y Venus, los dos planetas femeninos, en este escenario se sospecha de un casamiento con dos hermanas.

Finalmente, el tercer pasaje señala una situación de incesto que permite ver los influjos aciagos de Saturno y la importancia que detentan los astros al posicionarse en el ángulo del ascendente. Si ambos astros coincidieran en el horizonte y una de sus constelaciones se verificará también en esa posición (Tauro y Libra para Venus, o

Capricornio y Acuario para Saturno), *se baratará* (tendrá relaciones)¹⁴ con los hijos y las hermanas. La vinculación de estos dos planetas se había constatado ya previamente en el intercambio de domicilios, como observamos en el tercer ejemplo de esta exposición, pero su unión en el mismo punto deriva en un comportamiento que atenta con el matrimonio y la propia vinculación en sociedad. Saturno, como resulta claro, resulta uno de los planetas más contraproducentes para la preservación del matrimonio en la sociedad.

Ahora bien, tras la revisión de episodios precisos sobre las inclinaciones de los hombres y su relación con la posición de los astros, resulta claro que, en estos capítulos, Abenrangel se ciñe principalmente a exponer las posiciones en el cielo, a interpretarlas y ofrecer los resultados de su lectura; sin embargo, se abstiene de ejercer juicios morales de manera constante, en contraste con los autores de la Antigüedad. Ptolomeo, por ejemplo, nombra la mayor parte de estas inclinaciones bajo el término *κατὰ φύσιν* (*contra naturam*),¹⁵ del mismo modo que Fírmico Materno, quien utiliza términos como *cinaedus* (sodomita) *execrati* (detestable), *infames* para describirlos, palabras cargadas de juicios morales. A este respecto, Cristobal Macías, quien se detiene en el estudio de las conductas sexuales en la astrología antigua, considera que “ambos tratadistas [Ptolomeo y Fírmico Materno] intercalan en sus comentarios observaciones que nada tienen que ver con el tema astrológico propiamente dicho, sino que denotan una actitud crítica hacia comportamientos que consideraban claramente como un desvío de la norma” (236).

Con todo, y a pesar de que en Abenrangel no parece haber un juicio moral claro en este rubro, el hecho de colocar un ideal en los astros que deriva en un matrimonio exitoso muestra que las restantes disposiciones muestran un comportamiento fuera de las normas establecidas para la época. El nivel de crítica, por otra parte, resulta mucho menor que en los antiguos tratados griegos y latinos, aunque la descripción y especificidad de las inclinaciones se ve reducido en la traducción alfonsí del texto árabe. Considero que esta circunstancia más que mostrar una laxitud en los comportamientos, se produce debido a que Abenrangel pretende ofrecer una mayor objetividad en la obra, libre de los juicios hacia los hechos mismos, a pesar de la patente desviación de la norma, que se produce por las alteraciones en la naturaleza de los planetas en el cielo. Esta opinión se ve reforzada al verificar que el propio Abenrangel brinda en otras partes de su *Libro conplido* los nombres de los autores de quienes ha tomado argumentos, exposiciones o fragmentos para construir su obra. Su objetivo último es ofrecer un tratado que brinde las herramientas necesarias para realizar las lecturas del cielo, y no impartir un moral en específico, por lo menos en los capítulos que se han estudiado.

Sin embargo, el texto no deja de ofrecer una serie de actividades y preocupaciones de los hombres de la época. A partir de los influjos celestiales en el nacimiento, resulta claro los comportamientos que interesaban en relación con el matrimonio y los deseos sexuales, y la opinión común que se tenía de ellos. Asimismo, en caso de compararse con los tratados astrológicos previos y los elaborados durante el Renacimiento, se puede averiguar con mayor claridad qué cambios de actitud se dieron hacia estas inclinaciones y hacia estos comportamientos sexuales, cuáles se integraron a la norma, o incluso cuáles fueron las preocupaciones de la sociedad y las uniones menos aceptadas. Si bien en estos pocos

¹⁴ Sobre este vocablo y su significado, Mariano Quirós García (2008) ha dedicado un breve artículo sobre la posible etimología de la palabra y su uso casi exclusivo en el *Libro conplido de los judizios*.

¹⁵ Existe también este tipo de aproximaciones al inicio del capítulo V, cuando establece comportamientos heterosexuales como “segund natura” (*Libro conplido*, 221) y los homosexuales “contra natura” (*Libro conplido*, 221); sin embargo, a lo largo del capítulo referente a la casa VII estas apelaciones desaparecen.

fragmentos se expone la lujuria con los “suzios fornicios” y las inclinaciones de los individuos, en realidad la exposición resulta más amplia si se aborda la obra por entero y, con ello, se dibuja un panorama más claro de la época. De hecho, la exploración más profunda de los posibles escenarios estelares en relación con la lujuria no se encuentra en la exposición de las *nativitates*, sino en los planteamientos que surgen a partir de las *interrogationes*, contenidos en los primeros tres libros de la obra y del que veremos al menos un ejemplo.

III. La narración de los mundos posibles: las *interrogationes* y la infidelidad

Durante los tres primeros libros de la traducción del *Libro conplido*, Abenrangel se detiene en la técnica de las interrogaciones, en la que el astrólogo responde una pregunta específica a través de los astros. De nueva cuenta, la mayor parte de las cuestiones relativas con la lujuria se encontrarán en la séptima casa, la de los matrimonios, que, en estos tratados, suele abarcar los vínculos afectivos y las pasiones emocionales referentes al ámbito sexual. En la segunda parte del libro dos, la traducción alfonsí del *Libro conplido* establece 19 diferentes interrogaciones relacionadas con la virginidad de la mujer, los engaños que se han perpetrado, los adulterios, la paternidad de los hijos, la infidelidad y el cuestionamiento sobre la posibilidad de que una persona haya tenido o tendrá relaciones en una noche específica.

Para este breve análisis, me detendré únicamente en el capítulo XXIII del libro II, que se avoca a responder precisamente esta última cuestión: “la demada si barate con mugier esta noche o non, o ssi baratara a la noche o non” (*Libro conplido*, 80). Este capítulo resulta un ejemplo oportuno que señala la manera en que una pequeña pregunta sirve como plataforma para mostrar todas las posibilidades que pueden ocurrir en la situación sobre la que se busca hallar una respuesta. En este caso, la resolución a este cuestionamiento no se detiene únicamente en responder afirmativa o negativamente a la pregunta, sino que ofrece una serie de especificaciones tan amplia que termina por entregar al lector una narración completa de los posibles eventos amorosos. A continuación cito las primeras líneas de esta interrogación XXIII, contenida en el libro segundo:

Qvando alguno te demandare por su iazamiento en la noche que passo o en la que uerna, de que manera fue o de que manera sera, o en que logar fue o en que logar sera, o ssi barato con mugier en aquella noche o ssi baratara, cata en esto a Venus, e si la fallares subient en la casa de Saturno o de Mars, di que barato en aquella noche o que baratara con otra mugier e non con la suya e que jogo o jazra en aiena casa e non en la suya. E si fuere Venus en casa de Mercurio o de Saturno, di que iogo o que iazra en casa lobrega sin candela con mugier. E si fuere Venus e la Luna amos ayuntados en la VII.a casa del ascendente, e la question fue de noche, di que iogo o iazra con buena mugier de su cuerpo e non puta e en lecho limpio. [...] E si fuere Venus e la Luna amos en la. VII.^a casa del ascendente en alguna de las casas de Mars en qual manera quiere que sea, quier cate a ellas el sennor de la casa o non, di que iogo o que iazra con puta. E si fuere Mars en Libra catando de la .VII.a casa a los grados del ascendente, di que aquel omne baratara con varones por sodomitico. (*Libro conplido*, 80)

De primer momento, es importante notar que el cuestionamiento se amplifica desde el comienzo de la exposición, pues no sólo se trata de responder afirmativa o negativamente a la interrogación, sino que se explicita un contexto más amplio a la pregunta, como “de que manera será/fue” y “en que lugar se llevará/llevó a cabo” el encuentro; la pregunta, luego

entonces, se torna en una narración más complicada, que profundiza en el contexto y ejecución que acompañaron el evento sobre el que se realiza la interrogación. Un segundo punto a tener en consideración consiste en que los planetas se tornan los actores de la narración de este presagio. De principio, por ejemplo, existe un protagonismo detentado por Venus, regidora de los cambios en cada una de las circunstancias que se proponen: “baratar” (tener relaciones) y “engañar” se verifican como acciones cumplidas en la vinculación de Venus con los domicilios de Marte (Aries y Escorpión) y Saturno (Capricornio y Acuario).

Como hemos visto ya en la exposición de las natividades, los influjos de estos planetas resultan aciagos cuando se les vincula con el comportamiento sexual de los individuos. Marte, cuya imagen mitológica trae a la mente el adulterio cometido con Venus, implica aquí también el adulterio y la localización del acto en una casa ajena. Sin embargo, la narración de esta circunstancia puede ser aun más precisa: de estar Venus en el domicilio de Mercurio (Venus o Géminis) o Saturno (Capricornio y Acuario), el suceso habrá de situarse en un lugar oscuro sin velas.

Teniendo ya un contexto para el encuentro amoroso, se nos especifica posteriormente la persona involucrada en el adulterio: el faltante astro femenino, la Luna, señala, al estar en esta séptima casa del matrimonio, la presencia de una buena mujer. Con este elemento, se establece también la limpieza del lugar en el que ocurrirá el encuentro. El influjo de la Luna desarrolla todas estas circunstancias, debido a que se posiciona en el momento de su mayor influjo en caso de elaborarse la carta astral durante la noche. Sin embargo, esta vinculación favorable de la Luna con Venus transforma su significado si ambas se encontrasen en la séptima casa, resguardada por Aries o Escorpión, los domicilios de Marte. Entonces, la limpieza de la mujer desaparecería y el cielo señalaría más bien que el individuo “iazrá con puta”. De hecho, el autor añade inmediatamente otro posible escenario: si Marte se halla en relación de oposición con el ascendente, esta circunstancia tornaría aun más las tablas y se verificará entonces una unión “con varones por sodomítico”.

Con todos estos elementos, el curioso vaticinio de las *stellae vagae* presenta ya una narración más completa del encuentro amoroso, con una serie de posibilidades que continuarán amplificándose conforme se avance en la interpretación de la carta astral; por lo pronto, se cuenta con el lugar (casa ajena, limpieza, luz), la persona (buena mujer, “puta”, “sodomítico”) y el engaño (persona ajena al matrimonio). Dejo de lado algunos fragmentos intermedios de esta cuestión para dirigirme hacia su desenlace, donde se ofrecen más detalles sobre la posible pareja en este encuentro amoroso:

E si catare Saturno de la .VII.a casa e de su misma casa al ascendente, di que aquel omne barata con mugier de omne que caua las fuessas por furtar las mortaias o de los que fazen las fuessas pora soterrar los muertos o de los alimpiadores de las casas, o que barata con mugier muerta o que iogo en logar suzio e fediente. [...] E si catare Venus e Mars amos de la .VII.a casa al ascendente, di que iaze e iazra con mugier aiena que non es suya, en miedo e en periglo grant e appressurada miente. (*Libro conplido*, 81)

De nueva cuenta, el actor de este aciago presagio será Saturno, cuya vinculación con la melancolía y la muerte se traduce en el adulterio con la esposa de un sepulturero, un ladrón de tumbas, un “alimpiador” o, en el caso más extremo, se vincula con una práctica de necrofilia o con una relación perpetrada en un lugar sucio y de mal olor. Esta nueva especificación sobre la higiene parece ser una preocupación constante para el astrólogo y, por

tanto, para los clientes que iban a su consulta: la situación se ha mencionado ya anteriormente al hablarse del influjo de la luna en la séptima casa, cuya presencia establecía un lugar limpio, en contraposición con Saturno. Finalmente, en la última acepción de los posibles escenarios de este encuentro amoroso, se especifica cómo Marte y Venus en confabulación mostrarían un adulterio y, al encontrarse en tránsito entre la séptima casa y el ascendente, se explicita la premura en su relación y el peligro en el que estuvieron al llevarla a cabo. El cielo, en efecto, refleja a los dos amantes huyendo en el cielo, a la manera de Venus y Marte en el firmamento.

Con este único episodio de las interrogaciones, resulta claro que las preguntas que se realizan a las estrellas no entregan sólo una breve respuesta con elementos científicos o astronómicos, sino que el astrólogo reconstruye, a partir de una pregunta general, una compleja narración con una amplia serie de posibles desenlaces, actores y formas de perpetrarla. La pregunta sobre el engaño y la lujuria, en el ejemplo que se ha expuesto, no sólo recibe como respuesta una afirmación a la sospechas de algún amante angustiado, sino que se expone una narración con muchos matices, con especificaciones sobre los lugares (casa ajena, espacio sucio, limpio o maloliente, sin velas), con la descripción del adúltero (“buena mugier”, “puta”, hombre, esposa de sepulturero o ladrón de tumbas), e incluso con las inclinaciones menos pensadas (necrofilia). Todas estas circunstancias, como resulta claro, exponen mucho menos de los astros que de los propios habitantes de la época, es decir, de los hombres que se disponían a consultar a un astrólogo.

En efecto, a través de estos planteamientos nos encontramos con el reflejo de una parte de la sociedad, principalmente porque estos textos astrológicos tuvieron una fuerte repercusión entre los círculos europeos y se recibieron de manera constante durante los siglos posteriores, como dan testimonio los múltiples tratados astrológicos árabes que se tradujeron al latín y se distribuyeron en Europa. Ahora bien, aunque el origen de estos textos se remonta a la cultura semítica, su adherencia a las capas sociales europeas y la amplificación de algunos temas dentro de los textos astrológicos producidos en Europa, como el del italiano Guido Bonatti (s. XIII), permiten deducir que las preocupaciones que agitaban el ánimo semítico acontecían también en el pueblo hispano y en la sociedad europea.

IV. Conclusión

Finalmente, los pasajes que se han analizado en el presente trabajo muestran una parte importante del *Libro conplido*: las predicciones tanto del horóscopo natal, como de las *interrogaciones*. Estos elementos resultan el corazón de estas obras: aunque estos textos contienen información que devela el tránsito de los datos astrológicos que luego formarán parte del desarrollo científico de Occidente, ofrecen mayoritariamente un contenido que sale de esa regla y que posee un valor por sí mismo. Según considero, estamos frente a un espejo de la sociedad: se trata de un tratado que entrega un panorama más amplio de lo que ocurría en los tiempos de su composición o de sus traducciones, así como de las preocupaciones que movían el ánimo de la población que acudía a consultar a los astrólogos. Se sabe, por el testimonio de las *Partidas* de Alfonso X, que dentro del reinado del gobernante hispano, las predicciones a partir de los astros estaban permitidas, siempre que se realizaran bajo el

conocimiento profundo del arte para leer el cielo.¹⁶ Luego entonces, este tratado habría de ser precisamente un texto para alcanzar la sabiduría de un buen estrellero.

Así, podría decirse que, tal como las *Partidas* alfonsíes ofrecen un amplio número de testimonios sobre las actividades sociales que buscaron regularizarse a través del código legislativo, el *Libro conplido* nos otorga un panorama similar, pero con un enfoque en los comportamientos cotidianos, en las preocupaciones diarias o, si puede enunciarse de la siguiente manera, en las ansiedades personales de la época: mientras las leyes estipulaban el comportamiento en sociedad, estos tratados astrológicos nos hablan de los inquietudes individuales vinculadas con ese engranaje social. Si bien aquí sólo me he detenido en los matices de la lujuria, resta ahondar en muchos más comportamientos, actitudes y emociones, pero también en los elementos retóricos con los que se construyen estos tratados, o en la riqueza del vocabulario que se nos ofrece para traducir todas realidades.¹⁷ Sin embargo, estos vistazos aún requieren de una investigación más profunda para lograr desentrañar el horóscopo literario que se ha construido a través de estos tratados astrológicos.

¹⁶ En la Ley I, del Título XXIII de la VII Partida, “Qué quiere decir adivinanza, et cuántas maneras son della”, Alfonso X establece la validez de estas lecturas del cielo: “Et son dos maneras de adivinanza: la primera es la que se fase por arte de astronomía, que es una de las siete artes liberales: et esta segunt el fuero de las leyes no es defendida de usar á los que son ende maestros et la entienden verdaderamente, porque los juicios et los asnamientos que se dan por este arte, son catados por el curso natural de los planetas et de las otras estrellas, et tomados de los libros de Tolomeo et de los otros sabidores que se trabajaron deste esciencia: mas las otros que non son ende sabidores, non deben obrar por ella, como quier que se puedan trabajar de aprenderla estudiando en los libros de los sabios” (Alfonso X, 667).

¹⁷ De la misma manera que Martons Montiel expone los tratados griegos de astrología como una rica fuente lexicográfica (2018), así también el *Libro conplido* puede defenderse para ofrecer esa misma virtud. Así, es posible detenerse en un estudio de vocabularios específicos que puede ofrecer resultados interesantes. En cuanto a lo retórico, el tratado utiliza técnicas literarias semejantes a la de los tratados sapienciales, como ya ha mencionado Gómez Redondo en su *Historia de la prosa medieval castellana*, al detenerse en el estudio del *Libro conplido*: “No hay que olvidar que la obra se inscribe en una de las ramas del cuadrivio, referida a la materia del conocimiento; este planteamiento es el que posibilita que la estructura interna del libro se encuentre sostenida por un sistema de ideas pedagógicas, desvelado en continuas reflexiones que ayudan a la correcta transmisión de esta difícil materia; son recurrentes las fórmulas gobernadas por el “Sepas...” o el “Sabet que...”, con las que se insiste en la importancia de unas ideas o la frecuente alusión a “Exiemplo d'esto”, con que se aclaran dudas posibles; las ampliaciones se marcan con epígrafes específicos: series de “Amphorismos”, así denominados, o de “Dichos”, que consolidan cauces comunes a la literatura sapiencial, amén de posibilitar líneas muy variadas de comprensión para asimilar las distintas ideas que se exponen; el resultado de este proceso es la construcción de un ambicioso tejido textual, que es el que autoriza la repetida aparición de la voz del autor, demostrando, de este modo, la forma en que él ha asimilado estas ideas y cómo las ha ido organizando” (400).

Obras citadas

- Al-Qabīsī (Alcabitius). *The Introducttion to Astrology. Editions of the Arabic and Latin texts and an English translations*. Edición de Charles Burnett, Keiki Yamamoto, Michio Yano, Londres-Turín: Warburg Institute-Nino Aragno Editore, 2004.
- Albubather. *Liber genethliacus, sive de nativitatibus, non solum ingenti rerum scitu dignarum copia, verum etiam iucundissimo illarum ordine conspicuus*. Noirbergae: apud Petreium, 1540.
- Alfonso X. *Las siete partidas. Edición de 1807 de la Imprenta Real. Tomo III. Partida cuarta, quinta, sexta y séptima*. Madrid: Agencia estatal del boletín oficial del estado, 2021.
- Atwood, M.A. *Hermetic Philosophy and Alchemy. A Suggestive Inquiry into "The Hermetic Mystery"*. London-New York: Routledge, 2004.
- Bonatti, Guido. *Foroliviensis mathematici de astronomia tractatus*. Basilea, 1550.
- Bouché-Leclercq, Auguste. *L'astrologie grecque*. Paris: Ernest Leroux, 1899.
- Caballero Sánchez, Raúl. "Sobre los signos que indican los deseos amorosos: problemas de autoría en torno a un texto astrológica transmitido en el *Comentario Anónimo al Tetrabiblos* de Tolomeo." *Minerva: Revista de Filología Clásica*, 31(2018): 133-158.
- Calderón Dorda, Esteban. "Las desviaciones sexuales en la *Mathesis* de Fírmico Materno." *MHNH: revista internacional de investigación sobre magia y astrología antiguas*, 14 (2014). 97-118.
- Corominas, Joan y Pascual, José A. *Diccionario crítico, etimológico, castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1980.
- Fernández Fernández, Laura. "Girando las estrellas: Las 'Ruedas' alfonsíes." *Revista de poética medieval*, 35 (2021): 81-102.
- . *Arte y ciencia en el scriptorium de Alfonso X el Sabio*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013.
- Firmicus Maternus. *Matheseos libri VIII. Fasciculus alter*. Edición de W. Kroll y F. Skutch, Leipzig: Teubner, 1913.
- . *Matheseos libri VIII. Fasciculus prior*. Edición de W. Kroll y F. Skutch, Leipzig: Teubner, 1897.
- Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Hilty, Gerold. "¿Existió una tercera versión latina del *Libro conplido*?" *RLM*, XXIII (2011): 287-296.
- . *Aly Aben Ragel, El libro conplido en los iudizios de las estrellas. Traducción hecha en la corte de Alfonso el Sabio*. Madrid: Introducción y edición por Gerold Hilty, Real Academia Española, 1954.
- Ibn Ezra, Abraham. *A Parallel Latin-English Critical Edition of Liber Nativitatum and Liber Abraham Iudei de Nativitatibus*. Edición y traducción de Shlmo Sela, Leiden-Bosto: Brill, 2019.
- Isidoro de Sevilla. *Etimologías*. Traducción y notas de José Oroz Reta, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.
- Klibansky, Raymond, Panofsky, Erwin y Saxl, Fritz. *Saturno y la melancolía*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- Lemay, Helen. "The Stars and Human Sexuality: Some Medieval Scientific Views." *Isis*, 71 (Mar. 1980), No 1: 127-137.

- Macías Villalobos, Cristobal. "La homosexualidad y las conductas sexuales pervertidas desde la perspectiva de la astrología antigua." *Minerva. Revista de Filología Clásica*, 19 (2006): 215-246.
- Manilius. *Astronomica*. Edidit George P. Goold, Stuttgart: Teubner Verlagsgesellschaft, 1998.
- Martos Montiel, Juan Francisco. "Una propuesta de estudio del léxico sexual griego: los textos astrológicos." *Exemplaria Classica, Journal of Classical Philology*, 22 (2018): 65-90.
- . "Sexo y género en los textos astrológicos de la Antigüedad grecolatina" en Cristóbal Macías Villalobos, José María Maestre Maestre y Juan Francisco Martos Montie eds. *Europa renascent. La cultura clásica en Andalucía y su proyección europea*. Zaragoza: Libros Pórtico-Federación Andaluza de Estudios Clásicos-Instituto de Estudios Humanísticos, 2015. 313-326.
- Ordoñez de Santiago, Carmen. *El pronóstico en astrología. Edición crítica y comentario astrológico de la parte VI del Libro conplido en los iudizios de las estrellas de Abenrangel*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2006 (Tesis doctoral).
- Ovidius. *Metamorphoses*. 4a edición, Edidit William S. Anderson, Leipzig, Teubner Verlagsgesellschaft, 1988.
- Ptolomeo. *Le previsioni astrologiche (Tetrabiblos)*. Edición de Simonetta Feraboli, Italia: Fondazione Lorenzo Valla/Arnoldo Mondadori Editore, 2010.
- Quirós García, Mariano. "Del amor, el sexo y otros negocios: el caso de *baratar* en El libro conplido en los iudizios de las estrellas." En José Antonio Pascual coord. *Nomen exempli et exemplum vitae: studia in honorem sapientissimi Iohannis Didaci Atauriensis*. Madrid: Sesgo Ediciones, 2008. 177-188.
- Samsó, Julio. *Astrometerología y astrología medievales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008.
- . *Astronomy and Astrology in al-Andalus and the Magrib*. New York: Routledge, 2007
- . *Alfonso X y los orígenes de la astrología hispánica. Discurso de recepción leído el día 2 de abril de 1981 en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, contestación de Joan Vernet y Ginés*. Barcelona: Reial Acadèmia de Bones Lletres, 1981.
- Saxl, Fritz. *La fede negli astri. Dall'antichità al Rinascimento*. Edición de Salvatore Settis, Italia: Universale Bollati Boringhieri, 2007.
- Secreto de los secretos. Poridad de las poridades: versiones caste- llanas del Pseudo-Aristóteles Secretum secretorum*. Estudio y edición de Hugo O. Bizzarri, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2010.
- Sela, Shlomo. "Origins and Transmission of Liber Abraham ludei de Nativitatibus: A New Appraisal Based on Manuscript Evidence and Other Sources." *Revue des études juives*, 177-3-4 (2018): 317-352.
- Tester, Jim. *Historia de la astrologia occidental*. México: Siglo XXI editores, 1990.
- Vernet Gines, Juan ed. *Nuevos estudios sobre astronomía española en el siglo de Alfonso X*. Barcelona: Instituto de Filología, Institución Milá y Fontanals, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983.
- . ed. *Textos y estudios sobre astronomía en el siglo XIII*. Barcelona: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona, 1981.
- Vicente García, Luis Miguel. *Estrellas y astrólogos en la literatura medieval española*. Madrid: Arcadia de las Letras, 2006.

- Von Stuckrad, Kocky. *Astrología: una historia desde los inicios hasta nuestros días*.
Barcelona: Herder, 2005.
- Zahel. "De interrogationibus." en *Quadripartitum Ptolomei*. Venecia: 1519.